

Nota de Prensa del Congresista Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

Título :	Comisión aprobó proyectos de leyes de Presupuesto, de Equilibrio y de Endeudamiento CONGRESISTA MANUEL BUSTAMANTE PIDE SE CONTINÚE CON NOMBRAMIENTOS EN SECTOR SALUD Y EDUCACIÓN
Fecha :	11/15/2005

NOTA DE PRENSA

Comisión aprobó proyectos de leyes de Presupuesto, de Equilibrio y de Endeudamiento

CONGRESISTA MANUEL BUSTAMANTE PIDE SE CONTINÚE CON NOMBRAMIENTOS EN SECTOR SALUD Y EDUCACIÓN

El debate se tornó por momentos muy candente, en consecuencia, hasta se llegó a perder el quórum al retirarse algunos de los miembros, pero una vez restablecida la calma y reiniciada la sesión se aprobó, tras casi dos horas de ardua polémica, por mayoría los dictámenes de los proyectos de ley de Presupuesto General de la República, de Equilibrio Financiero y de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2006 que asciende a 50 mil 692 millones 269 mil nuevos soles.

Fue en ese preciso momento que el legislador **Manuel Bustamante Coronado** pidió, a la presidencia, se autorice excepcionalmente al Ministerio de Educación continuar con el nombramiento de trabajadores administrativos del sector y al Ministerio de Salud hacer lo propio con los técnicos de salud en las plazas orgánicas presupuestadas, luego explicó **Bustamante**, que de ser aceptada la solicitud, los beneficiados deberán contar con contrato laboral vigente con la entidad durante un plazo continuo no menor a 5 años y que previamente cumplan con los requisitos previstos en el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 276.

Hay que dejar en claro que de aprobarse el pedido realizado por el legislador cajamarquino, éste se hará con cargo al presupuesto institucional autorizado de cada sector sin que ello demande la utilización de recursos adicionales al Tesoro Público.

En otro momento el grupo de trabajo que preside la congresista Celina Palomino concluyó con la aprobación de los artículos 2 y 3 de la Ley de Presupuesto, que quedaron pendientes en la sesión del jueves pasado e hizo lo mismo con las otras dos normas complementarias.

En el debate participaron el viceministro de Hacienda, Waldo Morales; y el director de Presupuesto Público del MEF, José Arista, e inicialmente 14 de los 20 congresistas que conforman la Comisión.

Cuando se puso al voto el dictamen de la ley de Equilibrio, ésta recibió la aprobación de Enith Chuquival, Iván Calderón, Máximo Mena, Adolfo La Torre, Marciano Rengifo, Celina Palomino y de Pedro Ramos (UPD); pero la votación fue cuestionada, lo que motivó el retiro de dos congresistas (Carrasco y Chávez del APRA), que luego fueron imitados por Rosa Florián y Kuennen Franceza (UN), Édgar Villanueva (NoA) y Wálter Alejos (CP).

Asesor de Prensa: Jaime Soto R. 311-7500

Cel: 9628-9478 Página Web: www.congreso.gob.pe/mjbc.htm

Con el ruego de su difusión